



16/06/25

S/ MUNICIPALIDAD
UNIDAD
DESARROLLO
COMUNITARIO
RETIRO

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21º BIS LEY 19.418)

En Retiro, a 16 de Junio del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 16 de Mayo del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Taller de Damas las Ardillitas, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de _____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 19 de Julio del año 2025
- Horario : inicio 14:00 término 16:00
- Lugar y dirección : Seude Social de la Capilla San Gabriel
Nichongo S/N.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Monica de los rieles</u> <u>Morales Ortega</u>	[REDACTED]	<u>Monica. Morales</u>
2	<u>María Inés Cisostomo</u> <u>Losha</u>	[REDACTED]	<u>María Cisostomo</u>
3	<u>Rogel del Carmen</u> <u>Soldanía Albomoz</u>	[REDACTED]	<u>Rogel del Carmen</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

RECIBIDO EN
SECRETARIA MUNICIPAL

RETIRO, 16 JUN 2025

Ilustre Municipalidad de Retiro